

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO

DE LA NOCHE

Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6712. EDICION TERCERA.

MADRID, VIERNES 21 DE ABRIL DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120

## VENTA DE FINCAS URBANAS.

Se venden cuatro casas, una en Sevilla y tres en Sanlúcar de Barrameda, que rentan 20800 rs. anuales.

Se prefiere cambio por fincas rústicas ó urbanas en Badajoz, sirviendo de tipo la renta ante dicha.

Dirigirse en Madrid á D. Félix Martínez de Ascoitia, Fuencarral, 51, 2.º

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel D. Ramon Sanchez y Castillo.

**Marina.**—Real decreto disponiendo que el ordenador de segunda clase don Ignacio de Negrin y Nuñez cese en el cargo de oficial de la clase de primeros de este ministerio por pase á otro destino.

Otro disponiendo que por la misma razón que el anterior, cese en el de oficial de la clase de segundos de este ministerio, el capitán de fragata don Manuel Fernandez y Coria.

La sala de lo civil de la audiencia de esta corte, en su sesión de hoy, ha acordado que el Sr. D. Alejandro Benito y Avila, redactor del informe, que ha sido ya remitido al ministerio de Gracia y Justicia, sobre los inconvenientes y dificultades que han surgido en la práctica la ley de organización de los tribunales, la de enjuiciamiento criminal y el Código penal.

Parece que se presentará una contraproposición de no há lugar á deliberar después que apoye el general Salamanca la suya.

El Imparcial niega que en el presupuesto de 1874, ó sea el formado por el Sr. Camacho, figurasen 686 millones para el pago de la deuda pública. Debemos manifestar á nuestro colega que en el presupuesto de aquel año, estado letra A, pag. 26 y 28, se dice lo siguiente: *Deuda pública.*—Consolidada anterior por las dos terceras partes á pagar en metálico 78.000.000 de pesetas; ídem anterior 63.183.000 de pesetas á favor de corporaciones civiles, 7, id. á favor de co-

fradías 163.000; acciones de carreteras, 694.950, etc., etc., total 171.727.642, que suman 686.909.608 reales.

Se ha publicado el segundo tomo de la Biblioteca azul, con la novela original de Teodoro Guerrero *Los mártires del amor*. Si el primer volumen de esta preciosa colección, impresa con lujo, *El escabel de la fortuna*, no la hubiera acreditado, la nueva producción del señor Guerrero fijaría en ella la atención del público. *Los mártires del amor*, de diversa índole, de género enteramente opuesto, encierra provechosa enseñanza, presentado en una narración interesantísima.

La asociación de Escritores y Artistas se halla altamente reconocida al desprendimiento del conocido actor señor Arderius, que no solo ha cedido gratuitamente el teatro del Príncipe Alfonso para la solemnidad consagrada á Cervantes, y el servicio del establecimiento, sino que se ha prestado á tomar parte en la función, lo mismo que Mariano Fernandez, actores ambos tan queridos del público.

Los diputados y senadores andaluces, en su reunion de ayer, han comisionado á los Sres. Genovés, Mora, Asquerino y otro senador para que gestionen el que la nueva línea de vapores á Manila parte de Cádiz, y á los señores Tagle, Genovés y Mora para la gestión de establecimiento de almacenes flotantes de carbón de piedra para que puedan surtirlos los buques sin ir á Gibraltar. También se han ocupado de otros varios asuntos, y existe entre ellos la idea de convocar á una reunion de todos los diputados y senadores andaluces para tratar de asuntos de interés para todos.

El editor D. Urbano Manini acaba de publicar en su acreditada biblioteca y de poner á la venta en todas las librerías, un nuevo y festivo libro de H. de Kock, titulado *Ni viuda ni casada ni soltera*.

El domingo por la tarde se pondrá en escena en el salon Eslava el conocido drama *La campana de la Amuruta*, que de seguro llevará una inmensa concurrencia á aquel favorecido coliseo.

En la casa de socorro del sexto dis-

trito, que comprende el del Congreso y Hospital, se dará principio á la inoculación de la vacuna á los niños pobres de los mismos, el sábado 22 del actual, á las tres de su tarde, continuando en los mismos días y hora de cada semana.

El señor duque de Baena se halla ya en estado de convalecencia.

Se ha mandado construir el ponton de la pradera de San Isidro, y tan pronto como se termine se sacará á subasta el arbitrio de pasaje.

Se ha puesto á la venta el aplaudido cuadro dramático *La ley de Dios*, original de nuestro amigo D. Ramon Garcia Sanchez.

La oposicion dirigida al ministerio de Fomento por los catedráticos de la universidad de Sevilla, pidiendo aumento de sueldo, no ha sido firmada por todo el claustro segun se nos asegura.

Los oficiales de Gracia y Justicia señores Perea y Gomez Robledo, recibieron ayer los diplomas de la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, con que han sido agraciados á propuesta del mismo ministerio.

Dice la Nueva Prensa que no pudiéndose defender el Sr. Ruiz Zorrilla de los ataques de que viene siendo objeto en sus ideas políticas, no considera levantado dirigirse cargos de que no puede defenderse.

Por su parte, asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla ni ha sido ni es cantonalista.

Entre los diputados de la mayoría el discurso del Sr. Silveira era anoche muy elogiado. Distinguese este orador por la frase correcta, el ingenio sutil, y la argumentación razonada. Tiende á la armonía de los principios conservadores y liberales, háizo del proyecto constitucional programa político que defiende íntegro.

Asimismo se ha presentado otra oposicion del ayuntamiento de Barcelona en el mismo sentido que la que precede.

Dice anoche la Epoca: «No sabemos el fundamento que tenga la noticia que esta tarde ha circulado de que para mediados de mayo se-

rán esperados en Aranjuez la reina Isabel y la reina Cristina.

Respecto á esta última augusta señora, se decía que ya había mandado que se le arreglara su casa-palacio en aquel sitio real.

El diputado señor marqués de Villanueva de Perales va á proponer varias modificaciones esenciales en el proyecto sobre arbolado que presentó el señor Escobar, con objeto de quitarle algunos inconvenientes que ofrece tal como está concebido.

La comision de actas ha formulado ya dictámen favorable al acta de Monforte.

Sigue aumentando la legítima alarma producida por el extraordinario desarrollo de la langosta.

Se ha presentado esta tarde á las Cortes la anunciada oposicion de la asociacion de marineros y consignatarios de Barcelona, pidiendo que la salida de los vapores-correos á Filipinas, que se trata de establecer, se verifique en el puerto de aquella populosa ciudad. La suscriben D. J. Jover y Sierra, D. Isidro Pons, D. Ramon Ruider, E. Moré y Bosch, Federico Nicolau y Eugenio Estavau.

Anoche corrió el rumor de haber sufrido una cogida en la plaza de toros de Sevilla el afamado matador Frascuelo, pero posteriormente se desmentía la noticia.

Anoche salió con dirección á Alcoy, en donde comienzan mañana las fiestas del centenario de San Jorge, el capitán general de Burgos Sr. Bolton, acompañado de sus ayudantes.

Han llegado á Madrid la duquesa de Medinaceli, el Sr. Cruzada Villamil y el vizconde de Rias.

Han sido nombrados directores del hospital militar de Gerona, y en comision jefe de sanidad de la sexta division del primer ejército, D. Antonio Satorras, subinspector médico de segunda clase; del hospital militar de Pamplona, D. Lorenzo Lopez Burillo, subinspector médico de segunda clase efectivo de primera graduado; y del de Guadalajara, D. Narciso Fuster,

subinspector de segunda clase, efectivo de primera, supernumerario.

Con motivo del licenciamiento de las quintas del 73 y de 7 de enero del 74, el primer regimiento montado de artillería, ha quedado reducido á 48 hombres. Dicho regimiento deberá completarse, por lo tanto, con soldados de infantería, como se espresa en la misma circular que publicamos hace días referente á dichos licenciamientos.

Ayer á las cuatro y media salieron del puerto de Cádiz con direccion á Sevilla, el príncipe de Gales y su primo el príncipe Arturo. En la bahía y á bordo del vapor ha recibido á todas las autoridades civiles y militares de la provincia y las del departamento de San Fernando.

Parece que se va á presentar á las Cortes una oposicion de varias empresas de ferro-carriles pidiendo que se dé forma más aceptable á los auxilios concedidos por las Cortes.

Ayer mañana ha salido para Badajoz y Cáceres la reserva núm. 41, que con la de Cáceres va á auxiliar los trabajos de estincion de la langosta.

El ferro-carril que se trata de construir desde Cáceres á la frontera para facilitar la exportacion de fosfatos tendrá unos 22 kilómetros. Este proyecto es de suma utilidad, por muchos conceptos.

Parece que muy en breve se ocupará la junta consultiva del ramo del proyecto de arreglo del personal de la armada.

Se ha dispuesto salga inmediatamente para el Ferrol el vapor *San Antonio*, que se encuentra en Cádiz.

Se ha conferido el mando del vapor *D. Juan de Austria* y de la division de cañoneras al capitán de fragata D. José Maria de Heras, y el de la lancha de vapor *Diligente* al alférez de navio don Orestes Garcia Paadin, ayudante personal que ha sido del ministro de Marina.

Parece que se proyecta aumentar hasta 8 ó 10 el número de pensionados por el gobierno en Bolonia.

pa de todas las disensiones. Despues Ana recordó súbitamente que él la había prometido un libro nuevo y le suplicó que fuese á buscarlo. Jorge tomó su sombrero y salió mas convencido que nunca de que la escena de por la noche había sido un sueño.

—Querida mamá, Dios me es testigo de que yo hubiera querido vivir siempre en tu compañía, pero cada día me convengo mas de que eso es imposible. Veo que me miras con sorpresa y te ruego que me escuches. ¡Ay! voy á causarte mucha pena, lo sé bien; pero no hay que vacilar: nuestra paz doméstica se perdería quizás para siempre, si yo no pusiera orden con tiempo. Nosotras no nos arreglamos bien juntas, querida mamá; nada va aquí como es debido, y toda la pena que tú te tomas es perdida; porque yo reconozco que haces cuanto puedes en obsequio de todos, y tal vez tenemos nosotros más culpa que tú en la falta de armonía que se advierte. Además, ¡los criados son tan terribles en el día! No es verdad, querida mamá? Les cuesta trabajo el obedecer á una sola persona, y aquí hay tres voluntades. Cuando yo estaba sola contigo, daba gusto, ¡iba todo bien! Bueno! Ya estás llorando. No llores, mamá de mi alma; sé razonable y di si no vale más vivir cada uno en su casa, conservando la mejor inteligencia, que vivir juntos para reñir todos los días.

—He aquí lo que yo estaba temiendo,— exclamó Mad. Dubuison sollozando;—he aquí cómo ese hombre ha logrado por fin estraviar el corazón de mi hija. No, á mi nunca me ha engañado con su fria gravedad; yo presentia que trababa sordamente de arrastrarte á una resolución funesta, y sin embargo, él había jurado no separarme de mi hija. Es un hombre sin fé ni ley; porque, en fin, ¿qué es lo que quiere? ¿Qué le falta? Yo le cedi toda la autoridad durante unos días, y fueron mejor las cosas por eso? Al contrario, nunca han ido peor. ¡Y yo que principiaba á tomarle cariño! ¡Ah, querida mamá, tu marido es un monstruo, un monstruo de doblez y de ingratitude!

—No sigas, mamá; bien sé que no debe tomarse por lo serio nada de lo que ahora dices, y que en el fondo de tu noble corazón estimas en lo que vale á Jorge. ¡Oh, mi pobre Jorge!... ¡cómo te abrazaría yo si estuvieras presente, para indemnizarte de lo mal que se habla de tí!... No me riñas, querida mamá, yo le amo y nada tienes que decir, puesto que tú me has dado. Por otra parte, bien lejos de querer separarme de tí, me decía esta mañana que estaba

muy contento. Yo le contesté que no le creía y que no podía vivir contento hasta que estuviera solo en su casa conmigo.

—¿Cómo! ¿Eso ha salido de tí?—exclamó madame Dubuison estupefacta.

—Si, mamá, sale de mí; te aseguro que Jorge no tiene en todo esto la más mínima parte. No ignoraba yo antes de casarme lo difícil que es para todo yerno el entenderse con su suegra, y aun mi tía me predijo con razón que si, yo, después de casarme, continuaba viviendo contigo.

Apenas había pronunciado Ana estas palabras cuando se mordió la lengua; pero su franqueza fuera de sazón, no tuvo todo el mal resultado que había ella temido.

—¡Gracias á Dios que se explicó el misterio!—exclamó con amargura triunfante Mad. Dubuison.—Ahora reconozco la obra de mi hermana. He aquí los buenos principios que te ha inculcado; he aquí las sabias lecciones que has recibido. Ella te ha desnaturalizado, hija mía; ella te ha pervertido completamente. ¡Ah! ¡qué falta cometí tan imperdonable confiándote á mi dichosa hermana durante cinco años! ¡Si no hubieras ido al colegio de tu tía, si hubieras estado siempre á mi lado, es bien seguro que no me hablarías ahora de separacion, y que te independiaras con el mundo entero antes de dejar á tu madre!

Mad. Dubuison tenía todas las ventajas posibles en estas recriminaciones contra su hermana Angela, que no estaba presente para contestar y que, aunque lo estuviera, tampoco habría contestado. La tía de Ana sabia muy bien que hay torrentes cuyo curso es inútil atajar, y que abandonados á sí mismos, se convierten luego en mansos riachuelos. Ana, por su parte, no vio con disgusto que el furor pasajero descargara sobre una persona ausente, y hasta encontró que su madre, habia tomado el asunto mejor de lo que ella esperaba. De esta disposicion sacó partido para insinuar que, aunque separadas, no por eso dejarían de verse todos los días, y que había bonitas casas desalquiladas en la vecindad. Madama Dubuison interrumpió á su hija para preguntarle si la cosa estaba ya decidida, y Ana, queriendo ganar de un golpe la victoria, respondió que no se había tratado del asunto sino vagamente; pero que ya estaba resuelto en su cabeza.

Mad. Dubuison dijo entonces que Ana probaba bien ser hija de su padre y sobrina de su tía, los dos reproches más fuertes que pudieran dirigirse en su concepto. Ana se puso de nuevo á llorar: sabia bien que su madre no resistía jamás á las lágrimas, y no pocas veces había echado mano de este

taron á un mismo tiempo. Ana dió un beso á su madre; y esta le dijo:

—Te mandaré á la Josefina segunda para que te ayude.

—No, mamá—contestó Ana;—por esta noche no tendré necesidad de ella. Jorge tomó un quique, dió las buenas noches á Mad. Dubuison y alumbro á su esposa hasta el cuarto blanco. Una vez en él, Ana cerró la puerta con cerrojo. El buen Jorge, algo sorprendido de lo que observaba, fue á colocar el quique sobre una cómoda, y al volver vio á su mujer conmovida que le indicaba con el dedo una silla.

—Séntate,—le dijo,—y escuchame. Décil como un niño, encorbó él su alta estatura y se sentó mirando á su joven esposa como asombrado. Ella toma lentamente otra silla, se sienta, quiere hablar, pero vacila, y arrojándose de pronto en los brazos de su marido, le dice:

—Jorge! tú eras bueno como un ángel, y yo te amo con toda mi alma.

Jorge no puede responder; la alegría le priva de la palabra y se siente como agobiado bajo aquella felicidad imprevista. Oprime entre sus brazos á su querida esposa, hasta el punto de sofocarla; pero ella no se queja y aun parece que quisiera morir en aquel dulce momento. En cuanto á Jorge, ¡oh! este lloro; sí, llora, porque el llanto es el único lenguaje de que puede hacer uso entonces, mientras ella, enjugando aquellos tan nobles lágrimas, repite con muestras de inequívoco entusiasmo:

—Yo te amo, Jorge; te amo con toda mi alma, porque eres bueno como un ángel.

Pero á poco él se repone; apacigua á su adorada esposa como apaciguaria una madre á un niño sorprendido en un acceso de alegría convulsiva; la coge las manos, y no acertando á explicar su satisfacion, se contenta con explicar su ternura.

—Querida mía,—dice,—yo te amo con delirio y he sufrido cruelmente hasta aquí, creyéndome mal recompensado. Ahora estoy fuera de mí, porque veo mi amor correspondido. ¿Cómo se ha obrado este prodigio? ¿Qué importa! No me lo digas; no volvamos la vista atrás. No quiero explicaciones. Cuando veo fijar así tus ojos en los míos, diríase que mi corazón está próximo á fundirse en la llama que me comunicais. ¡Oh! verdaderamente, Ana de mi vida, creía yo que no era dado á los mortales gozar en toda su plenitud la satisfacion de esta felicidad que ambicionaba.

—S. Jorge,—responde Ana,—yo quiero fijar así mis ojos en los tuyos para saborear el placer de contemplarte tal cual eres, tal como yo deseaba que fueras; pero

mi alegría es menos pura que la tuya, porque está mezclada con un remordimiento, puesto que declaro haber sido injusta contigo. Ahora quiero hablarte con franqueza, explicarte lo que no has podido comprender y pedirte indulgencia por mi aturdimiento. No creas que esta explicacion sea para mí un sacrificio; al contrario, no estaré tranquila sino cuando hayas visto bien mi corazón. Escucha, pues. Desde el día en que me amaste, al menos desde el día en que me hiciste la primera visita, senti una secreta inclinacion que me arrastraba hacia tí, aunque procuré resistirla, tú sabes por qué. Al fin todos los obstáculos se vencieron; te vi tan dichoso como si nada te faltase, y me asombré de que hubiera quien se contentase con tan poco. Porque, Jorge, algo te faltaba; tú eres demasiado bueno para decírmelo; demasiado orgulloso para solicitar lo que yo no te concedía espontáneamente, la expresion de un amor tan vehementemente como el tuyo. Y bien; hace días que te observo, que te estudio para acabar de conocerte, y hoy he llegado á la última parte de cuanto necesitaba saber para juzgarte como debo. He comprendido la resignacion que has mostrado por causa mia, lo que has sufrido y el inmenso favor que Dios me ha hecho concediéndome un marido como tú. Esa paciencia de mártir me ha penetrado el corazón, pues bien, he adivinado que por mi amor, y no por debilidad, has aguantado más de lo que podías buenamente. ¡Oh! Esta tarde, no solo he pensado en tí, sino que solo á tí he visto durante el paseo que di con mi madre, y al volver á casa, de buena gana me hubiera arrojado en tus brazos; pero he preferido esperar á que estuvieramos solos. Ahora no hay quien me lo estorbe; quiero verme unida á tí en la más íntima comunión de afectos; quiero que los dos seamos uno en adelante. Mucho temo que disminuya tu amor ahora que estás más seguro del mio. Sea como quiera, yo no me cansaré de repetirlo.

Hubo un momento de silencio. Todo callaba; pero en derredor de los jóvenes esposos se hubiera creído escuchar por instantes un murmullo vago, aunque lleno de dulzura y de armonía. ¡Seria el ángel guardian de Ana que agitaba las alas celestiales sobre su cabeza?

—¡Oh!—añade Ana, oyendo dar las doce de la noche y apoyando su frente en una mano de su marido,—de buena gana me dormiría en esta postura, como de niña dormía en los brazos de la mujer que me criaba. Oye; hace poco espermentalaba la necesidad de hablar y ahora siento la de callar, porque nosotros ya no necesitamos hablarnos para entendernos, pero teme

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS: Paris 20.

Una nota del gobierno español informa que ha aplazado hasta el 28 del corriente mes la facultad de acogerse al indulto. El gobierno francés ha suprimido el socorro en dinero a los carlistas que tengan recursos personales o medios de trabajar para vivir. Se darán 3 rs. a los viejos y a los enfermos, 2 rs. a los obreros sin trabajo y esto provisionalmente.

Londres 20.

El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento al 2 por 400 anual.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes despachos de sus corresponsales.

Tarragona, 20.

Grandes pérdidas en la provincia por las nieves y las heladas. En el partido de Gandesa se ha perdido la cosecha de la almendra completamente. En el Pícorato han muerto los brotes de muchos viñedos. En los demás partidos se calculan las pérdidas en las tres cuartas partes de la cosecha de vino, almendra, avena y aceituna. Los pueblos piden fondos a la diputación del de calamidades, así como el concurso de las autoridades para que el gobierno perdona las contribuciones.

Se ha verificado el reconocimiento oficial del trazo de ferro-carril de Vimodri a Vinalxa. El día 22 se abrirá al servicio público.

Los diputados a Cortes de la provincia salen para Madrid.

El aguardiente ha tenido un alza notable.

Paris, 20.

El gobierno francés ha ordenado a los prefectos supriman el socorro a los carlistas pudientes ó a los que saquen algo por su trabajo. Los viejos y los enfermos pobres cobrarán tres reales; los que no tengan trabajo, dos.

Muchos oficiales carlistas han perdido al gobierno francés su pasaje gratuito para la Argelia. Juzgándose esto excesivamente costoso, solo obtendrán gratuito el pasaporte. La opinión pública en Argel es contraria a esta petición, porque entre los carlistas los hay procesados por delitos comunes.

Anoche se hicieron operaciones en el bolsín a 16-18 a fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 21 DE ABRIL

Del estado oficial de bajas ocurridas en los ejércitos del Norte durante las operaciones bajo el mando de S. M. el rey, resultan los siguientes muertos: un oficial general, cuatro jefes, 25 oficiales y 216 de tropa; y heridos 13 jefes, 84 oficiales y 1027 de tropa: total 2072.

Ayer fué recibido por S. M. el rey el Sr. D. Miguel Martínez Ginestra, el cual ha obtenido autorización para sacar copia de los documentos que existan relativos a la construcción del palacio real, con el objeto de publicarlos en la magnífica obra que se titulará Madrid artístico y monumental. También examinó S. M. con benevolencia una fotografía de la lápida conmemorativa dedicada al ilustre médico Ortega Canamero, y por último, entregó el Sr. Ginestra la memoria sobre la nueva barriada de la Florida, dignándose S. M. el rey aceptar la dedicatoria, y proteger tan importante proyecto para Madrid, pues los iniciadores se proponen levantar un asilo para los huérfanos de militares inutilizados en campaña, casas económicas para industriales, empleados y obreros, iglesia a Ntra. Sra. de la Almodena y otras construcciones de suma utilidad.

En el teatro de la Comedia se está ensayando un juguete nuevo en dos actos, titulado Todos locos. También se pondrá en escena el domingo por la tarde el atorunado drama Los Pobres de Madrid.

El periódico inglés The Athenium del 11 de marzo publica un suelto dedicado al aplaudido drama de la señorita Acuña, Rienzi el Tribuno, y una elegante versión inglesa del notabilísimo soneto a la Libertad.

El editor D. Manuel Martínez acaba de publicar una preciosa novela de Paul de Kock, traducida de la última edición francesa y titulada La Niña de las flores. Está ilustrada con láminas de nuestros mejores artistas.

El brigadier Gamir (Dr. Sabino) jefe de Estado mayor de la isla de Cuba, ha tenido ayer una larga conferencia con S. M. el rey, de la cual ha salido altamente satisfecho.

El príncipe de Gales llegó anoche a Sevilla.

Copiamos de un periódico: Aseguraban ayer algunos de los oficiales procedentes de las filas carlistas que se hallan en Madrid, haber visto y saludado a su antiguo general en jefe del titulado ejército del Centro, Sr. D. Regaray. También añaden que de un momento a otro deben llegar a la capital Adelantado, Santés y Cuelata, famosos cabeceillas de partidas rebeldes en el mencionado territorio.

El general Paredes ha fallecido en Oyiedo.

El domingo 23 del corriente a las diez de su mañana, bendecirá el excelentísimo ó ilustrísimo señor patriarca de las Indias, la iglesia de San Antonio de la

Florida, una vez terminadas las obras de reparación que acaban de verificarse en dicho templo, celebrándose a continuación una misa cantada con sermón que predicará el Dr. Sr. D. Gerardo Mullé de la Cerda, capellan de honor y predicador de S. M.

Ya tiene varias ilustraciones el cuadro de la señorita doña Benita de Benito y Saenz de Tejada, de que el otro día nos ocupamos, y cuyo asunto es El Guadian, y que representa, no el gato (como equivocadamente se dijo) sino el perro que guarda a su dueña en el momento de ser visitada. Parece que S. M. y A. asistirán a las solemnes exequias que celebra la academia Española el día 24 en las Trinitarias. Ya hemos dicho que pronunciará la oración fúnebre el Sr. Arbols. El señor patriarca oficiará en esta solemnidad.

Dice el Parlamento que solo la Correspondencia ha dado a su artículo de ayer un alcance que no tuvo jamás. La Correspondencia se limitó a manifestar una parte pequeña de lo que oyo hablar acerca del efecto que su artículo produjo entre los periódicos a quienes al parecer aludía, y otras personas más o menos interesadas en que se hiciera luz en las indicaciones de nuestro apreciable colega. Siguiendo nuestro sistema, consignaremos además que el Parlamento procura tranquilizar hoy a los periódicos aludidos y dice testualmente: Hemos hablado en general de periódicos que reciben subvención, pero no hemos citado ninguno. Si la forma en que lo hemos dicho ha parecido dura, dulcifiquela la rectitud de nuestras intenciones, y así como oprimos por su palabra a los colegas que protestan de no hallarse en aquel caso que sentábamos como general y corriente, porque ni es nuevo ni ignorado que ha habido periódicos subvencionados, tenemos derecho a que no se nos suponga la aviesa intención de lastimar personalmente a nadie.

En una interesante carta de Filadelfia leemos los siguientes importantes párrafos: La comisaria régia de España se ha establecido en una casa aislada, rodeada de parque, en la esquina de las calles de Oregon y Preston, en el oeste de la ciudad, a siete minutos de la estación. La comisaria inglesa se halla en las inmediaciones de la de España. Nada quiero decir a ustedes de esta población, porque es imposible encerrar en una carta la descripción de un pueblo que tiene la extensión de Madrid y Alcala, y tramvías de tanta longitud como de Madrid a Barcelona. Me parece imposible haber llegado en dos meses y medio a dominar esta Babel, relacionarme con lo mejor de ella, construir un cuartel, montar una casa (con poco dinero) y construir unas instalaciones que admiran los america-

nos. España, además, ha puesto a su favor a toda la prensa, y este pueblo ha dispensado a nuestros ingenieros militares una recepción digna de un grande ejército. Yo no puedo menos de ser amigo de Filadelfia. España se porta aquí en todo como una nación de primer orden. Así lo dicen estos periódicos.

Hoy sale para Paris, despues de despedirse de S. M. y A., que le han dispensado la más benévola acogida, y de pensarse la más benévola acogida, y de celebrar largas conferencias con el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, el jefe de administración de primera clase agregado a nuestra embajada en Francia, Sr. Vallejo Miranda.

Hoy han sido elegidos para formar el jurado español de la exposición de Filadelfia los Sres. D. Daniel Cortazar, ingeniero de minas; conde de Donadío, ingeniero de la Gandara, ingeniero industrial; D. Eduardo Eoring, propietario y agricultor, y D. Fermín Rosillo, ingeniero industrial y vocal de la comisión central de Cuba. El resto vocal de este jurado se deja a la elección del comisario régio, Sr. Tabra.

El jurado general americano se compone de 200 individuos; de ellos 100 son elegidos por las naciones que concurren. A España le ha correspondido elegir seis, uno para cada sección y dos para la de agricultura.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas: Viena, 20.

Los últimos combates entre turcos, herzegovinos y albaneses han sido muy sangrientos. Todas las noticias están contestes en que los cristianos han obtenido gran ventaja sobre el enemigo.

La situación de Munster-Baja, que manda una división turca, es bastante comprometida a consecuencia de los rápidos movimientos hechos por los rebeldes, que han tomado todos los puntos estratégicos para cortarles la retirada.

Paris, 20.

Esta noche se considera seguro que será desechada la enmienda suprimiendo la embajada de Francia cerca de la Santa Sede.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 66-65; el 5 por 100 a 105-60; exterior español a 16 1/8; consolidados ingleses a 84 1/16.

En el bolsín se han hecho: El exterior español a 16 5/16; interior id. a 15 3/16.

Ha llamado la atención el comunicado dirigido a la Epoca de anteayer por un asturiano, en el cual, con gran copia de datos y citas legales, se trata de demostrar la justicia con que el gobernador de Oviedo prohibió la colocación de ciertos aparatos en los rios que, en un término más ó ménos largo, concluirían con la pesca de los salmo-

nes, en opinión del autor del citado artículo.

Se ha fijado la plantilla del cuerpo de Estado mayor del ejército en cinco brigadieres, 12 coronales, 16 tenientes coronales, 25 comandantes, 60 capitanes y 40 tenientes.

Se ha dispuesto que el brigadier Sanchez desempeñe la subinspección de Valencia, vacante por ausente del que la servía.

Anoche se celebró la reunión de los dos diputados provinciales de Pamploña con los senadores y diputados de Navarra y se convino en que los diputados y dos senadores pasen a ver al Sr. Cánovas para hablarle de los asuntos de interés particular para dicha provincia que han motivado la venida de aquellos dos señores.

No el general Daban, sino su hermano el brigadier, es el que salió hace pocos días para Cataluña.

El teniente coronel D. Juan Antonio Villalon, que hizo prisionero en Cuba al famoso expedicionario Narciso Lopez, ha regalado al Sr. Romero Ortiz para su museo la bandera que cogió a aquel insurrecto.

El Sr. Rodriguez Rubi antes de regresar a la Península visitará los Estados Unidos.

Los editores señores Murcia y Martí, acaban de publicar un precioso tomo de D. E. Ceballos Quintana, titulado Las mujeres de la noche. La edición es muy esmerada, y el croquis de la cubierta llama la atención de las personas inteligentes.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al brigadier D. Martiniano Moreno y Lucena, y a los de igual clase don Luis Losada y D. Timoteo Sanchez y Martínez y para la villa de Alagon al brigadier D. Enrique Solá y Valles.

Por el ministerio de la Guerra se ha extendido la orden concediendo la medalla de Alfonso XII con el pasador de Oria, al contralmirante D. Santiago Duran y Lira.

Ha sido nombrado jefe de la segunda división del segundo ejército el mariscal de campo D. Juan Garrido.

Ha sido nombrado ayudante del capitán general de Andalucía teniente coronel D. José Garcia Obregon.

A pesar de las rectificaciones de otros periódicos, insistimos en que el Sr. D. José Cánovas del Castillo quedó cesante por supresión de destino a consecuencia de las reformas del señor Rodriguez Rubi, y que despues se le ofreció el cargo de director de Hacienda, que se le pensó dar en otra ocasión, y que no lo ha aceptado por razones de delicadeza.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

no tengamos tiempo para explicarnos completamente y quiero aprovechar esta noche para tomar una resolución. Si, porque hay que tomarla sin remedio.

Jorge adivinó lo que su mujer quería decir; pero su palabra empeñada le impedía tomar la resolución que apetecía, y así se contentó con mirar fijamente a su mujer dando de este modo a entender su gratitud y su sorpresa.

—Cuando yo estaba en el colegio,—continuó Ana,—solía decirme mi tía: «Tu madre es buena, hija mía, y te ama con frenesí; pero si llegas a casarte, no permanezcas en su casa, porque esto arruinará tu felicidad.» Yo no comprendía entonces lo que la buena mujer quería decirme y nunca la pedí explicaciones sobre un asunto que me era desagradable. Creía, sin embargo, que la opinión de mi tía respecto a mi madre tenía mucho de injusto; pero luego que salí del colegio y volví a mi casa, bien vi que las cosas no iban como era debido; que mi madre no sabía siempre lo que quería; que no había hilación en sus ideas, y que todo en rededor suyo se resentía de la falta que imprimía a las cosas una juficiosa dirección. Es tan buena, sin embargo, mi madre, que cerré los ojos para acostumbrarme a sus maneras. Cuando pediste mi mano y ella te impuso la condición de vivir a su lado, no dejé de notar con dolor la expresión de repugnancia que se pintó en tu fisonomía, y aun recordé los consejos que mi tía me había dado; pero te agradecí en el alma que aceptaras dicha condición, y despues de nuestro matrimonio me habría disgustado mucho el verte faltar a tu palabra. Desde el primer día que habitamos aquí, despues de nuestro viaje, reconoci que no estabas de acuerdo con mi madre, y te confieso que eso me ha hecho pasar malos ratos. Quise hacerte hablar y te di pie para ello quejándome de mi madre; pero tú mudaste de conversación y lo mismo has hecho siempre que volvía a tratar de ese asunto. Esto me enterneció; me hizo abrir los ojos; tuve miedo de agrair mi carácter por el contagio y que dejases de amarme, cuando yo te amaba mas de verdad. Hny este amor es mi existencia; es preciso que yo sea toda tuya, que me lleves lejos de esta casa, no tan lejos que no pueda venir todas las mañanas a dar un abrazo a mi madre; pero en fin, fuera de aquí a una casa donde tengamos la seguridad de vivir tranquilos; donde puedas mandarme y yo no halle obstáculo para obederte; donde tú seas mi señor y yo tu esclava; por último, donde yo me esfuerce para merecer tu ternura y hacerme digna de ti.

El rocío de la mañana es ménos dulce

para las flores sedientas, que lo fueron estas palabras para el alma de Jorge. Parecía que un mundo nuevo se abría ante sus ojos y la realidad borró los más dorados sueños que había tenido. Era otra Ana la que estrechaba en sus brazos, veía ya en ella no solo la mujer amada, sino también la mujer amante.

—Mi ángel adorado,—la dijo su esposo,—tú has adivinado el más caro y ardiente de mis votos. Nada sería tan dulce para mí como el poder vivir solo contigo; pero esto es imposible, y además, ¿qué me importa todo estando seguro de tu amor? Aquí nos haremos una soledad imaginaria, figurándonos que nuestros deseos están cumplidos. Contado con tu ayuda, verás que soy un hombre capaz de contestar a cualquier agresión con firmeza, sin faltar al respeto que debo a tu madre. Si hasta aquí me has visto transigir con la humillación, era por el temor de desagradarte.

—No,—dijo Ana,—yo no quiero que seas desgraciado; no puedo ya sufrir que mi madre te coime de improperios, a propósito de las cosas más triviales. La separación me será muy penosa; pero es necesaria. Si es indispensable que dejemos esta casa, y eso lo más pronto posible.

—Pero, amor mío, tú olvidas lo que yo he prometido, y hace poco me diste a entender con razón que me habrías despreciado si yo hubiese sido capaz de faltar a mi palabra. ¡Despreciarme tú! No lo creo. Ahora, sabiendo que me amas, comprendo que el interés de nuestro amor justificaría a tus ojos mi falta de fe; pero me despreciaría yo propio si no supiera morir antes que dar motivo a fundadas reconvenciones. Yo estoy obligado para con tu madre, y lo estoy tanto mas cuanto que lo que pudiera recordarme el compromiso es una mujer. Por otra parte, piensa en que la fortuna que tienes es tuya y que tu madre dispone de toda ella; podrías decirse que al retirarnos queríamos despojarla.

—¡Oh! qué noble y generoso eres, y cómo en cada una de tus palabras descubres tus elevadas cualidades! Yo he jugado locamente hasta aquí con mi tesoro sin conocer todo lo que valía; ora una niña; pero ahora soy mujer, por lo cual debes renunciar a la esperanza de convencermes. Quiero darte la felicidad completa, y que no tengas motivo alguno de desagrado, al menos en lo que depende de mí. No, tú no podrías vivir al lado de mi madre, y quisiera que se confiese una cosa? Pues bien, creo que ella será mas feliz estando sola, y que nos otros estaremos en mejor armonía poniendo alguna distancia por medio. Nosotros la daremos lo necesario para que viva con

me conviene, y además no la has asegurado la subsistencia en el contrato? En fin, Jorge mío, es preciso; ¿no te basta que yo lo exija? Si temes iniciar esta delicada cuestión, déjala de mi cuenta; yo hablaré, yo declararé que quiero estar en mi casa y gobernarla yo misma.

—Mad. Dubuisson tendría, en tal caso, derecho para quejarse de su hija, y yo quiero que te indispongas con ella. Vale más exponerme a ser acusado, aunque tal vez habría medio de hacerla entender la razón. Consultaré a Mr. Yonthard.

—No; cuanto más esperemos, más se acrecentará el mal que deploramos. Si quisieras dejarme obrar... pero no, Jorge, yo soy tu mujer obediente y sumisa, y quiero conformarme a tu voluntad en todo. Tú me darás consejos, y me harás perfecta; es decir, tan buena como lo eres tú. Mi tía logró extinguir mis antiguos defectos y creo que vuelven a reñorar. Dime los que has observado en mí.

—Uno solo tenías a mis ojos, querida mía; el de no amarme cuanto yo deseaba.

—¡Oh! Jorge mío; en cuanto a eso, haces mal en recordármelo, porque ya no lo tengo.

Este dulce coloquio se prolongó mezclado de caricias sin cuento. El reloj dá las dos y las tres de la mañana, y Jorge temiendo que el transnochar tanto perjudicase a la salud de Ana, la aconseja recogerse. Bien quisiera ella seguir la conferencia. ¡Tenía tanto que decir! Pero recuerda que es ya una esposa sumisa y tiene un placer en mostrarse obediente. Sin embargo, despues de acostarse sigue hablando; pero a poco su voz se debilita; sus palabras son vagas, casi imperceptibles. Jorge ve que Ana se duerme, y sentándose en una silla exclama:

—¡Oh! ángel amigo, ángel invisible, ángel inquieto que velas por esta noble criatura! Yo a contar a tus hermanos del cielo los dulces misterios que aquí has sorprendido. Ella duerme; pero el hombre enloquecido por la felicidad no dormirá esta noche; al contrario, hará por reemplazarte en cuanto lo sea dable para guardarla el sueño, retendrá su aliento para no turbarla en su reposo, y reparará en su corazón mil veces cuanto le ha dicho su compañera.

Ya es de día: una purísima luz matutina inunda el cuarto blanco, y Jorge abre la ventana luego que su mujer ha despertado. La conversación empieza de nuevo y con aise más alegre; pero Ana se pone seria de pronto y dice:

—De una cosa me he olvidado. Anoche pronunciaste el nombre de Mr. Yonthard, ¿debo decirte que ese noble señor es

quien me decidí a casarme contigo. Yo estaba celosa del pasado, sin haber esperado para eso a oír las malévolas insinuaciones de la señorita de Morniole. En fin, no me agradaba el casarme con un viudo, y además, temía dar una pena demasiado grande a tus suegros. La mañana en que yo te prohibí que bajaras al parque, fui a buscar a Mr. Yonthard, a quien expliqué mi irresolución. Entonces el dignísimo señor venció mis escrúpulos, aconsejándome que aceptase tu mano, y asegurándome que no conocía ningún hombre que me conviniese tanto como tú. Lo que hay de extraño es que en aquel instante sus palabras no me hicieron gran mella en tu favor; pero redoblaron la veneración con que yo miraba a Mr. Yonthard. Al dejarle, no tenía yo un gran deseo de ser tu esposa, pero hubiera querido a cualquier precio ser su hija.

Jorge oprimió con ternura la mano derecha de Ana entre las suyas, porque aquel sentimiento de afecto filial hacia la familia Yonthard era un nuevo lazo de simpatía entre ellos. En seguida se puso a hablar con el corazón abierto de los que no podía ménos de llamar sus padres. Ana le oía con vivo interés, y cuando él se detenía, ella le incitaba diciéndole:

—Y bien, ¿qué más?... ¿qué más?...

—¡Qué! ¿no se desayuna hoy la gente en esta casa?—gritó Mad. Dubuisson dando fuertes golpes a la puerta del cuarto blanco.

Hubiérase podido creer que el día pasaría bien; pero apenas la madre y la hija se habían dado los buenos días cuando empezaron a reñir, y habiendo Jorge tratado de apaciguarlas, su mujer empezó a dirigirle cargos tan absurdos y tan opuestos a lo que ella había manifestado la noche antes, que el buen hombre empezó a pensar si todo habría sido un sueño. Mad. Dubuisson intervino a su vez, y nueva riña mas bulliciosa que la primera. Entre estas y las otras llegó la hora de almorzar sin que el almuerzo estuviera corriente, y Ana dijo con franqueza que era imposible vivir de aquel modo, lo cual no podía ménos de producir una tempestad. La madre desmayó, la hija se puso a llorar; el pobre Jorge aturrido, y con la candidez de tomarlo todo por lo serio, corría de la una a la otra, sin saber a dónde acudir. Pero a poco se salieron las dos y se pusieron al fin de acuerdo para decir que Jorge tenía la cul

Los rumores que se hacen circular sobre proyecto de enlace de S. M. en opinion de personas bien informadas carecen de fundamento...

Parece que el gobierno nombrará director de Hacienda en Cuba a un distinguido funcionario que ha servido ya allí y ha sido propuesto por el general Jovellar.

Ha llegado a Madrid la viuda del teniente coronel de marina muerto en el asalto de Cantavieja, que viene a gestionar de la municipalidad de S. M. la protección para los hijos menores de aquel bizarro militar.

En algunos círculos se da por seguro el nombramiento del Sr. Cancio Villamil para un alto cargo.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 21 DE ABRIL.

Las señoras de la Asociación para el socorro de heridos en campaña se reunieron ayer para dar por terminada su humanitaria misión...

El Sr. D. Francisco Barca hablará, cuando se discuta la base religiosa, en defensa de la totalidad del art. 11, si consigue turno al efecto.

Ayer fueron recibidos por S. M. en audiencia privada el Sr. D. Emilio de Alcaraz y su señora.

Parece que se concederá el título de ciudad a Cuevas de Vera (Almería).

El consejo de Instrucción pública acordó ayer desestimar la pretension de los ingenieros militares respecto del desempeño de cátedras por los mismos en las universidades e institutos.

La Iberia ha dicho que el presidente del comité constitucional de un pueblo de Almería había sido atropellado y preso por la autoridad de aquella provincia.

El domingo a las dos de la tarde recibirá el ministro de Gracia y Justicia en su despacho a una comision de las ordenes militares que lo ha solicitado para esponder al Sr. Martin Herrera sus aspiraciones en este asunto.

Mañana se reúne en pleno la comision de Códigos bajo la presidencia del Sr. Bahamonde para dar cuenta de las comunicaciones del gobierno respecto a las reformas de que nos hemos ocupado en los dias anteriores.

Por la intendencia de la Real-Casa se está dando gran impulso a las obras pertenecientes a la misma. Está para terminar la escuela que se levanta junto a Caballerizas; han comenzado a continuarse las obras de las galerías del real palacio; y en el próximo mes se dará principio a obras muy importantes en el convento de la Encarnacion y en el edificio del colegio de Santa Isabel.

Con el principe de Gales vienen veinte y tantas personas de su servidumbre. Se sigue asegurando que llegará el martes. Los ingleses residentes en Madrid le preparan un mensaje de felicitacion. En la estacion le esperarán algunos funcionarios de palacio y un escuadrón de husares.

El señor fiscal de imprenta ha pedido doce semanas de suspension contra el periódico semanal El Duende, cuya visita ha tenido efecto hoy, y que se pase a los tribunales el tanto de culpa por la parte considerada calumniosa.

Nuestro distinguido amigo el señor D. Leopoldo de Gorostiza, secretario de la empresa del ferro-carril del Norte, ha sido recibido hoy con su señora por S. M. el rey en audiencia particular.

El señor conde de Carlet ha pasado la noche bastante molesto por su dolencia.

Hay un conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo el diputado valenciano Sr. Botella y el Sr. Ollac, candidato aceptado por el gobierno por el distrito de la mira proveyo ya que resulta vacante por incompatibilidad del señor bonde de Carlet.

Hay ha regresado a Madrid el señor Dandau, y el Sr. Moret y Prendergast han estado...

hoy a conferenciar con el señor ministro de Fomento acerca de los asuntos del ferro-carril proyectado para fomentar la industria minera de aquella provincia, han salido muy complacidos de esta entrevista y de las buenas disposiciones del señor conde de Toreno respecto de tan importante asunto.

Ha llegado a Madrid nuestro amigo el Sr. D. Francisco Montemar, marqués de Montemar, conde de Rosas.

El principe de Gales no saldrá de Sevilla hasta el lunes por la tarde ó martes por la mañana.

No es cierto que el señor marqués de Novaliches esté nombrado jefe de alabarderos, como dice un periódico. Es de advertir que hace un año este distinguido hombre público se negó a aceptar el mismo cargo, y hasta ahora, el gobierno no ha tomado determinacion alguna respecto a la provision de ese puesto.

Mañana se firmará el decreto mandando proceder a nuevas elecciones en Castrogeriz.

Hoy ha celebrado sesion la diputacion provincial, y en ella, entre otros asuntos de menor importancia, se ha discutido detenidamente la reforma de las escuelas del hospicio y la provision de las plazas de ayudantes de las mismas.

El Sr. Gomez Parreño sostuvo que estos nombramientos debian hacerse con arreglo a las disposiciones que sobre instruccion publica regian el año 87 y han sido restablecidas por una real orden reciente, emanada del ministerio de Fomento.

El señor marqués de Retortillo, como de la comision provincial, sostuvo el dictamen de esta, respecto de la manera de proveer aquellas plazas, y recordó, en apoyo de su acuerdo, que las disposiciones a que se referia el Sr. Gomez Parreño habian sido derogadas por la ley de 1870, que es la que rige, mientras otra ley no la sustituya legalmente, y que por lo tanto la diputacion provincial cumpla perfectamente sus deberes, no teniendo en cuenta la última real orden, para proveer con el criterio que lo ha hecho las plazas de ayudantes de las escuelas del Hospicio.

El Sr. Retortillo añadió a estas razones otras muchas en pro del dictamen de la comision, con la facilidad y elocuencia que le distinguen, y el Sr. Gomez Parreño, después de algunas frases en que explicó cual era el verdadero móvil que le habia impulsado a presentar su enmienda, la retiró.

La designacion de personas para aquellas plazas tambien dió lugar a un largo debate; pero, por último, fué aprobada en votacion por bolas, la propuesta hecha por la comision provincial.

Después se procedió a la eleccion de las comisiones de Fomento, Hacienda, Gobernacion y gobierno interior.

CONGRESO. — Abierta la sesion de hoy 21 de abril a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El general Lopez Dominguez preguntó sobre medidas tomadas con el general Nouvilas, y preguntó tambien si, terminada la guerra, podía considerarse sin vigor un párrafo del decreto sobre imprenta que prohibe discutir las últimas operaciones.

El ministro de la Guerra dijo que atenderia las indicaciones del general Lopez Dominguez.

El ministro de la Gobernacion contestó que la prensa podía discutir imparcialmente la guerra.

El Sr. Navarro y Rodrigo preguntó sobre jefes procedentes del carlismo, y otros extremos referentes a la guerra civil.

Se leyó la proposicion del general Salamanca pidiendo al gobierno datos sobre el proyecto de convenio con Cabrera, y antecedentes sobre ascensos concedidos por encuentros en la campaña.

Empezó su discurso el general Salamanca afirmando que su interpelacion tenia 14 artículos sobre los que habia hablado, si hubiera podido interpellar, porque en concepto de S. S., ninguno era contrario a la disciplina como se proponia demostrar.

Declaró que trataria esta cuestion de una manera imparcial.

Enumeró las gracias concedidas por la última guerra y dijo que eran en Cataluña 40000 próximamente.

Dijo que hablaría del arma de infanteria, a la que perteneció siempre, y afirmó que en este instituto habia coronales del 54 y del 57, cuya situacion lamentaba. Dijo tambien que en el último año habian aumentado los oficiales del arma en mas de 3000.

Dijo que si grave es la cuestion de Hacienda, no lo es ménos la del ejército; y entiende que el ejército debe organizarse empezando por las compañías y los batallones, y no por los cuerpos de ejército, porque así serán las bases de su existencia seguras y difíciles de quebrantar.

Hizo una comparacion de las gracias concedidas en esta guerra, y las de la de los siete años, desde brigadier a general, y resultaron las de toda la guerra aquella más de 300; y las de la campaña carlista durante los dos últimos años más de 100.

La asistencia al salon es numerosa, y las tribunas están llenas completamente.

El general Salamanca continúa elogiando, en una reseña de jefes de infanteria, a los coronales Pardo de la Casta, Sorraño (D. C.) y Soría.

Dice que se considera muy recompensado, y confesándolo, censura al gobierno de un modo imparcial.

Afirma que el culpable no es el que recibe las gracias, sino el que las concede. (Risas.)

Manifiesta deseos de que hubieran sido recompensados los brigadieres Mariné, Ojal, Guillen Buzarán, Martos y Suarez. De las mercedes concedidas, dijo que habian correspondido el medio por ciento a infanteria, el tres cuartos por ciento a caballeria, y así en esta proporcion el 3 por 100 a artilleria, el 4 por 100 a ingenieros y el 24 al Estado mayor.

Lamenta la desproporcion que se advierte en las gracias concedidas a los ingenieros y a la artilleria, que hubiera deseado ver mas recompensados.

Insiste en su deseo de no dar ocasion con sus palabras a que se le atribuyan propósitos que no abraza, poco favorables a la disciplina.

Dice que hablará poco de la cruz de San Fernando, y esto porque lo anunció así.

Entiende que la gran cruz de San Fernando no se ha dado con estricta sujecion a algunos reglamentos, y reconoce, sin embargo, que aquellos distinguidos generales que la obtuvieron son capaces de conquistar quince cruces como aquella, porque sus méritos son eminentes, aunque no crea que contradigan su afirmacion esos mismos méritos.

Afirma que estas grandes cruces no puede concederlas el gobierno, porque si bien es verdad que no requieren el juicio contradictorio las que se dan a los generales, es porque los extremos que en este juicio se averiguan se saben ya en los cuerpos de ejército con que el general opera, y los sabe el gobierno tambien, y no son necesarias las informaciones.

Lee algunos documentos de Estaritz, Camats y otros jefes procedentes de las filas carlistas, con objeto de decir que ellos contribuyeron a la paz.

Se extendió en largas consideraciones y examen minucioso de algunos actos referentes al departamento de la guerra en general, analizando actos tambien de las juntas consultiva y la calificadora.

Manifiestó su creencia de que el gobierno no tiene, en la cuestion de la guerra terminada, ni la gloria del plan.

Afirmó que la primera época de la guerra fué tan gloriosa como la segunda, y elogió al general Turon, ya fallecido, que con 18000 infantes, 30 piezas y 1200 caballos restableció la disciplina, y tomó la ofensiva contra el carlismo.

El ministro de Ultramar entra en el salon. Ocupan el banco azul el presidente del gobierno y los ocho ministros.

El ministro de la Guerra manifestó que no contestó el otro dia a la interpelacion del general Salamanca, por razones de conveniencia para el ejército. Pues qué, añadió, no se resiente la disciplina discutiendo los actos de un ministro de la Guerra? ¿las propuestas de los generales en jefe?

El marqués de Sardoal: No se resiente.

El señor ministro de la Guerra: El señor marqués de Sardoal no es soldado y no es extraño que hable así. (Muy bien.)

Y conste que no defiendo mis actos sino los de todos los ministros de la Guerra, mis antecesores, como ministros todos. (Muy bien.)

Además, las recompensas de la gran cruz se han dado a generales ilustres que el país recompensa nombrándoles sus representantes y sus hijos adoptivos. Y en Barcelona, el general Martínez Campos, que es una gloria del ejército, ha renunciado una valiosa recompensa en favor de los heridos de la guerra.

Por eso debemos honrarle, porque honrando a los hijos ilustres de la patria nos honramos a nosotros mismos. (Aplausos.)

Por lo demás, añadió, yo, como general, querria haber dado muchas más gracias; pero esto no era posible, y si muchas le parecen las concedidas, tenga en cuenta el general Salamanca que se trataba de un ejército de 300000 hombres.

El discurso del ministro de la Guerra produce muy buena impresion en la derecha y el centro.

El general Cevallos continúa y dice que si algunos jefes dignísimos no han sido ascendidos, fué porque no tomaron parte activa en la campaña.

Terminó lamentando esta discusion. El general Salamanca rectificó.

Dice que todas las recompensas son pocas para el general Martínez Campos, pero que, en su entender, no procede la cruz de San Fernando.

Que se inscriba su nombre en esos mármoles si se quiere. (Risas.)

Que se inscriban. (Mas risas.) (Una voz; eso se hace con los hombres ilustres después de muertos.)

El general Salamanca: pues que se haga con los vivos por escepcion. (Risas.)

Se dice que esta discusion puede perjudicar la disciplina, cuando en tiempo del general Narvaez todo se discutia, y la disciplina era perfecta. Repite algunas apreciaciones de su discurso. El señor marqués de Sardoal pide la palabra para una alusion personal. El presidente del Consejo recuerda una interrupcion ó cortisimo diálogo...

que no fué verdadera alusion al marqués de Sardoal.

A este propósito afirma que el jefe carlista Mendirri, jamás figuró en los proyectos de convenio con Cabrera ni en nada parecido.

El señor marqués de Sardoal pronuncia breves palabras sobre asuntos de la interpelacion. (Rumores.)

El Sr. Presidente: Ruego el silencio. El señor marqués de Sardoal da gracias al señor presidente por su actitud y pronuncia algunas palabras.

El Sr. Fernandez Cadorniga, habla tambien para alusiones, lamentando esta discusion. (Rumores.)

Me haré cargo, dice, de las interrupciones. (El Sr. Sagasta: Han venido de la mayoría.)

(Voces: ¡No, no!) Habla el Sr. Cadorniga de la hoja de servicios del general Martínez Campos y del general Salamanca.

El Sr. Presidente le ruega se ceda a la alusion.

El Sr. Cadorniga va a leer documentos referentes al general Salamanca. El Sr. Presidente: No tiene para ello V. S. la vóca del presidente.

El Sr. Cadorniga: Pues me siento. El general Salamanca desea que se lean mañana en hora primera.

El presidente del Consejo lamenta amargamente este debate, que a no ser por el presidente de la Cámara hubiera conducido a comparaciones inconvenientes de biografías. Provocar estos debates, dice, es derecho de los diputados; pero es derecho tambien del gobierno calificarlos. Y que un general examine los documentos del ministerio de la Guerra, y después los haga públicos, le merece censura en nombre de los principios de gobierno; que, por lo demás, nada resulta importante de los cargos hechos por el general Salamanca.

Sobre las grandes cruces de San Fernando concedidas a los generales Jovellar y Martínez Campos, no se debe dejar ni sombra de duda a los ojos de la muchedumbre sobre el derecho que han sido concedidas.

Y se desprende este derecho de la ley que reforma los estatutos que rigen, la concesion de aquella cruz, que se da a los generales en jefe por hechos de pública notoriedad, oyendo al consejo Supremo de la Guerra, único, intervencion de este alto cuerpo que no obliga al gobierno, y puede separarse de su dictamen.

Leyó otros artículos del reglamento que completan las disposiciones de aquella ley, y prueban el derecho de los generales Jovellar y Martínez Campos a la gran cruz de San Fernando.

Hay que tener además en cuenta las circunstancias de la guerra civil, el hecho de la espulsion de los carlistas, y aquí, los hechos heroicos de aquellos generales merecen plenamente aquella cruz.

El reglamento que de ella se ocupa se ha hecho indudablemente para guerras que no son civiles; y nosotros puede decirse que no tenemos otras guerras exceptuando la gloriosa de Africa.

Y la guerra, añadió, que se habia acabado por el esfuerzo del ejército y sus generales.

Y si el Sr. Salamanca dice que la guerra no acabó por las armas, quita gloria al ejército y la da al gobierno. Y si dice que se acabó por las muchas fuerzas, viene a dar más gloria al gobierno.

Y extraño que si el general Salamanca representa algun interes del ejército, le quite al ejército gloria para darle al gobierno más de la que merece. Porque el gobierno reconoce el esfuerzo del ejército como la mayor gloria en el fin de la guerra. Y si la prodigalidad de gracias es un mal, el gobierno, que no dió gracias por la restauracion, habia de negarlas al ejército después de la paz, en el momento más glorioso que tuvo en este siglo? (Aprobacion.)

En elocuent simas frases enumeró sus esfuerzos por la paz, y la política del gobierno en la guerra, entre sinceras muestras de aplauso de la cámara. Y añade: yo he dicho que el gobierno no está obligado a convenio alguno; los que se crean interesados no reclaman; luego el Sr. Salamanca no puede afirmar que el convenio exista.

El general Salamanca rectifica, retiró su proposicion y pide que se lea un documento que se refiere a su señoría. El señor presidente del Consejo manifiesta que no se opuso a la lectura de aquel documento.

El Sr. Mariscal pide la lectura de un artículo del reglamento sobre lectura de documentos.

El Sr. Presidente declara terminada la discusion de aquel punto. Manifiesta tambien que será conveniente dedicar a preguntas e interpelaciones solo los sábados.

Orden del dia para mañana: La discusion pendiente. Y se levantó la sesion. Eran las siete menos veinte minutos.

Hay continuaban los comentarios acerca del origen del artículo que ayer publicó el Parlamento respecto al ministerialismo de ciertos periódicos. Algunas personas han atribuido a ese escrito una procedencia equivocada. Nada tiene que ver con él el elevado funcionario de Gobernacion por quien algunos creen inspirado el artículo. Esa persona está bastante identificada con la situacion para inspirar eseritos que la creen dificultadas ó desavenencias entre amigos leales del gobierno. Por otro lado las esplicaciones del Parlamento quitan toda su importancia a la cuestion.

Mañana, a las ocho y media se reunirá en el salon de presupuestos del Congreso la junta de senadores y diputados de las provincias de Galicia para oír a los representantes de la compañía de ferro-carriles del Norte.

Mañana sábado corresponde la vacacion directa de la ternera, en el local de costumbre, calle de Goya, número 14, bajo.

Hasta ahora no se sabe de la venida de la reina madre a Madrid, otra cosa, que lo que hace tiempo digimos, y se cree que lo menos hasta junio no se verificará el anunciado viaje.

Esta mañana se promovió un ligero tumulto en la fábrica de tabacos de Alicante, que fué dominado a los pocos momentos, merced a la pronta presencia y acertadas disposiciones de las autoridades.

No es exacto, afortunadamente, que, como se dijo anoche, un simpático diestro haya tenido una cogida desgraciada en Sevilla, ni ninguno de los de las cuadrillas que allí han trabajado en estas fiestas.

El señor ministro de Ultramar ha llevado hoy a la Erma de S. M. un decreto nombrando secretario del consejo de administración de la isla de Cuba a don José Mando Figueroa.

Hoy ha firmado S. M. el rey el reglamento para la organizacion del ramo de montes en la isla de Cuba.

A la comida oficial que se verificará en palacio en honor del principe de Gales, serán invitados, entre otras personas, los ministros, los capitanes generales de ejército, las autoridades superiores de Madrid, los presidentes de los altos cuerpos, una comision de caballeros del Tison de Oro, la alta servidumbre y las señoras de los citados funcionarios.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires. Temperatura máxima de ayer 43.3 grados; mínima, 34. —Ayer llovió en las provincias de Madrid, Cádiz, Huelva, Huesca, Orseña, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soría, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Table with financial data: BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 21 abril. Columns include Ult. Mov., Carrete, Ult. Mov., and various market indicators.

Capones tres vencimientos. 68-90. Exterior convenido. 61-60. Id. últimos. 59-70. Carpetas y amortizado. 23-50.

A LAS CUATRO. Contado. 16-43. Rta de mes. 10-43. Próximo. 10-173. —Sostenido por rumores; suspendida emision.—R.

CHARADA. Al llegar prima todo, dos una niña caminando por medio de tres dos prima. Era tan guapa, que dos tercera y dije: «¡un tres me valga!»

Solucion a la anterior: TIRANA

EPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—3 1/2.—T. 2.° Impar.—A beneficio de la prima donna señorita Fossa.—Lombardi. ZARZUELA.—3 3/4.—T. 1.° Impar.—La Marsellesa.—M. Marselles. COMEDIA.—9.—T. 1.°—Epilogo de una historia.—Una casa sin comedor. APOLO.—8 1/2.—T. Impar.—Un bofetón y soy dichosa.—La heata de Tañalla.—Brahma (balle). VARIETADES.—8 1/2.—En la cara está la edad.—Dos y uno.—El reservado de señoras.—Mi mujer no me espera. ESLAVA.—8 1/2.—Los dos preceptores.—El mundo al revés.—Entre primos.—Un huesped del otro mundo.—Balles. MARTIN.—8 1/2.—Entre mi mujer y el negro.—El baron de la Castaña. NOVEDADES.—8 1/2.—A beneficio de José Mira.—Jaime el Barbucho.—Roncar despierto. INFANTIL.—7 1/2.—Por un perro.—Gazapo.—Del infierno al cielo ó viva la paz.—El loco y su mujer.—El sétimo cielo.—Balle.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia 22 del actual se satisfará por este establecimiento los intereses del segundo semestre del año último, correspondientes a los resguardos al portador de la caja general de Depósitos constituidos en el Banco. Madrid 20 de abril de 1876.—El secretario, Manuel Ciudad.

